

# Programa de Gobierno del Distrito Nacional 2024-2028

**Franiel Genao** Alcalde **Antonia Peña** Vicealcaldesa

LA CIUDAD QUE  
SOÑAMOS ES POSIBLE

 **OPCIÓN  
DEMOCRÁTICA**



# ÍNDICE

ÍNDICE	3
PRESENTACIÓN	4
EJES DE TRABAJO:	6
<b>I.</b> Planificación y Fortalecimiento Institucional	6
<b>II.</b> Movilidad	12
<b>III.</b> Seguridad Pública	14
<b>IV.</b> Cultura	16
<b>V.</b> Servicios Municipales	18

# PRESENTACIÓN

La ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional de la República Dominicana, no puede esperar más. La improvisación, la falta de comunicación efectiva y constante con las juntas de vecinos, así como el descuido de los servicios municipales por parte de las gestiones que la han gobernado, amerita de una gestión a la que le importe la calidad de vida de quienes viven, transitan y hacen vida en nuestra ciudad.

En este documento tengo a bien presentar mis propuestas de gobierno a la alcaldía del Distrito Nacional, para que sirva como un insumo de diálogo colaborativo y constructivo.

La propuesta de gobierno que impulsamos como candidato a la alcaldía del Distrito Nacional se basa en cinco ejes: 1) Planificación y fortalecimiento institucional; 2) Movilidad; 3) Seguridad pública; 4) Cultura; y 5) Servicios municipales.

Con respecto a la planificación, es fundamental que nos hagamos la pregunta colectiva de cuál es la ciudad en la que queremos vivir y dejar a las próximas generaciones, y cuál es el modelo de gestión que la hará posible. Una ciudad no se construye en cuatro años, pero las decisiones que tomamos hoy impactan la vida de la gente a futuro. Por eso toca asumir los pasos positivos que hemos dado en materia de planificación hasta ahora, y pensar en qué nos falta. No sólo desde la alcaldía, sino haciendo posible la participación más amplia de la ciudadanía.

La movilidad se ha convertido en el principal reto para todas las personas en el Distrito Nacional. Actualmente, moverse a pie, en vehículo privado o en transporte colectivo público es una odisea. Nuestra meta es convertir a la alcaldía en un actor protagónico en la generación de soluciones integrales y eficaces que permitan a los habitantes moverse sin retrasos ni inconvenientes, con un enfoque en la calidad y suficiencia de la infraestructura pública.

Es momento de abordar la seguridad pública desde un enfoque distinto, para lo cual proponemos una estrategia integral que considere a las personas y los espacios. Esto implica fomentar un mayor uso de los espacios públicos por parte de las comunidades, impulsando actividades comerciales, culturales y sociales en esos espacios, que a la vez servirán para brindar vitalidad y fortalecer la seguridad pública.

Hace falta masificar la oferta cultural en la ciudad, para que todas las personas puedan disfrutar de eventos culturales y recreativos cerca de donde viven. Se hace necesario crear sinergia entre los espacios públicos y la oferta cultural. Los derechos culturales contribuyen a generar sentido de pertenencia en las personas y esto contribuye a una mejor convivencia.

Nuestra ciudad merece servicios municipales prestados con calidad y eficiencia, siempre con el concurso de la ciudadanía y de los sectores productivos. Para ello, es fundamental fortalecer el rol de liderazgo articulador de la alcaldía, robusteciendo sus competencias propias.

Sigamos conversando, por y para La Ciudad Que Soñamos.

***Franiel Genao Núñez***

Candidato a Alcalde de Distrito Nacional  
Opción Democrática

# I.

## PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Contexto

Nuestra visión es que la alcaldía del Distrito Nacional se convierta en un motor de la vida en la ciudad, y que motive la participación de la ciudadanía. Nos proponemos que la alcaldía del Distrito Nacional se convierta en un referente de gestión democrática del territorio, a partir de la participación de las personas en la toma de las decisiones. Apostamos por una rendición de cuentas de nuestras acciones en los aspectos político, sociales, jurídicos y económicos

Estamos compelidos a repensar el ordenamiento territorial desde una perspectiva integradora, que apueste por el derecho a disfrutar de una ciudad más humana y más cercana, en la cual la calidad de vida y el tiempo de las personas sí importe.

Para nosotros y nosotras es de vital importancia comenzar a planificar la ciudad desde los retos medioambientales que trae consigo la emergencia climática que vivimos. Con ese gran desafío por delante a la hora de pensar la ciudad que soñamos es que planteamos las siguientes propuestas:

### Propuestas

- **Participación democrática:**
  - Para fortalecer la participación ciudadana en el ámbito del Distrito Nacional, proponemos la aplicación de mecanismos democráticos como el referendo, el plebiscito y la iniciativa normativa municipal (Art. 203 de la Constitución), y cualesquiera otros mecanismos de participación municipal previstos por las leyes. Esta medida tiene como objetivo fundamental empoderar a los ciudadanos y ciudadanas, brindándoles una voz

directa en las decisiones que afectan su entorno y promoviendo así una gobernanza más inclusiva y transparente.

- En este contexto, nos proponemos reactivar los Cabildos Abiertos como un mecanismo efectivo de participación ciudadana. Esta iniciativa busca fortalecer el diálogo directo entre la administración municipal y la comunidad, creando un espacio para abordar de manera directa y colaborativa los temas de interés colectivo. Este enfoque descentralizado permite una interacción más cercana y eficiente entre los líderes locales y las y los habitantes de la ciudad, garantizando una representación más fiel de las necesidades y perspectivas de las comunidades.
- Asimismo, nos planteamos fortalecer y potenciar el papel de las juntas de vecinos como actores claves en la participación ciudadana. Esta medida busca promover la colaboración efectiva entre las comunidades y la administración municipal, reconociendo a las juntas de vecinos como agentes activos en la identificación de desafíos locales y en la implementación de soluciones que beneficien a las comunidades en su conjunto.

- **Transparencia**

Con el firme compromiso de fortalecer la transparencia y promover la participación ciudadana en el ámbito municipal, nos planteamos medidas estratégicas que redefinirán la relación entre la alcaldía y las comunidades.

- En este sentido, nos proponemos transmitir en vivo las reuniones del Gabinete de la Alcaldía, permitiendo así que los ciudadanos y ciudadanas tengan acceso directo a las mismas, y puedan ser vigilantes del proceso de toma de decisiones. Esta iniciativa busca derribar barreras y abrir un canal directo de comunicación, ofreciendo a la ciudadanía una visión clara y transparente de las discusiones y decisiones que impactan en su entorno.
- Crearemos la Dirección de Transparencia y Participación en la Alcaldía. Esta medida tiene como objetivo principal promover la transparencia en los ámbitos financiero, político y social, al tiempo que fomenta la participación activa de la ciudadanía en todos los aspectos de la gestión municipal. Este enfoque integral pretende generar confianza y empoderamiento en las comunidades, estableciendo una relación de colaboración más estrecha entre la alcaldía y los ciudadanos.
- En el marco del Presupuesto Participativo Municipal, desarrollaremos

un proceso pedagógico durante todo el año por todos los sectores de la ciudad , Este enfoque sectorial busca agotar todos los medios disponibles para informar a las comunidades sobre la celebración de estas reuniones, asegurando que las y los residentes estén debidamente enterados y tengan la oportunidad de participar activamente en las decisiones vinculadas a la distribución de recursos y proyectos locales.

- **Ordenamiento territorial**

La evaluación del estado actual de implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Nacional (POT-2030) se presenta como un punto crítico para garantizar un desarrollo urbano sostenible y coherente. Con este fin, nos proponemos diseñar estrategias que fortalezcan y aceleren la ejecución del plan, abordando los desafíos presentes en el contexto actual.

- Como parte de este enfoque, se plantea el fortalecimiento y la ampliación del alcance del Observatorio Ciudadano del Distrito Nacional, a fin de que esta unidad organizativa monitoree el cumplimiento de los objetivos territoriales en el marco del POT-2030.. Este mecanismo estará impulsado por unidades de veeduría ciudadana en las tres circunscripciones de la ciudad, buscando asegurar la transparencia, la participación ciudadana activa y la efectividad en la ejecución del Plan. Este mecanismo permitirá una supervisión constante y una rendición de cuentas transparente, involucrando a las comunidades en el seguimiento del progreso y la toma de decisiones.
- Además, proponemos una revisión exhaustiva de las ordenanzas municipales relacionadas con las densidades territoriales, considerando especialmente los desafíos asociados a eventos vinculados al cambio climático. Esta revisión garantizará que las normativas estén alineadas con la necesidad de crear un entorno urbano resiliente y adaptado a los retos medioambientales.
- Proponemos articular un compromiso entre el Gobierno Central, la Alcaldía del Distrito Nacional y las del Gran Santo Domingo, para una intervención efectiva en el sistema de drenaje pluvial de todos esos territorios. Implementaremos estrategias a corto y largo plazo para mitigar el riesgo de inundaciones, garantizando la seguridad y bienestar de los ciudadanos y ciudadanas.



- En el ámbito de densidad y uso de suelo, desarrollaremos un mecanismo que asegure la implementación efectiva de las normativas de uso de suelo en el marco de la ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos. Este mecanismo incluirá la evaluación del cumplimiento de las ordenanzas municipales en vigor, el análisis del estado actual de cumplimiento y la revisión de sanciones aplicables a violaciones de estas densidades y uso del suelo. ***La adopción de una política de cero tolerancia con la violación de estas normativas refleja el compromiso con un desarrollo ordenado y equitativo.***
- Simultáneamente planteamos, en coordinación con el Concejo de Regidores, un espacio participativo para la formulación de normativas y ordenanzas sobre el uso del suelo, centrándose especialmente en áreas donde aún no han sido establecidas. Esta acción busca llenar posibles vacíos normativos y proporcionar un marco regulador completo que abarque todo el territorio del Distrito Nacional.
- Por último, proponemos establecer mesas de trabajo y alianzas estratégicas con el Gobierno Central, a fin de abordar soluciones integrales para poblaciones en asentamientos informales y en zonas de riesgo. Este enfoque colaborativo permitirá identificar e implementar medidas preventivas y correctivas, garantizando un desarrollo seguro y sostenible.

- **Arborización**

Con el objetivo de fortalecer y expandir las iniciativas de arbolado urbano en el Distrito Nacional, proponemos llevar a cabo una evaluación integral de las prácticas existentes. Esta evaluación se centrará en asegurar que cada iniciativa garantice un mínimo de 9 m<sup>2</sup> de espacio verde por persona, conforme a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este estándar establece un compromiso hacia entornos urbanos más saludables y sostenibles, asegurando que la población tenga acceso adecuado a áreas verdes, que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar

- Como medida preventiva y proactiva, se propone incorporar este requisito de 9 m<sup>2</sup> de espacio verde por persona en todas las regulaciones de uso de suelo en el futuro. Esta acción busca establecer una base normativa que garantice la planificación y

el desarrollo de áreas verdes en cualquier proyecto urbanístico, contribuyendo así a la creación de un entorno más equitativo y saludable.

- En simultáneo, se propone instaurar un programa de «infraestructuras verdes» en colaboración con los líderes comunitarios y las juntas de vecinos. Esta estrategia tiene como objetivo incrementar la cobertura vegetal de la ciudad, capitalizando los techos como espacios de cultivo.
- En el ámbito de la gestión de riesgos de desastres, proponemos trabajar en alianza con el Gobierno Central para asegurar la calidad y funcionalidad de las áreas azul-verde en la ciudad. Este enfoque integral tiene como objetivo no solo aumentar las áreas verdes en el Distrito Nacional, sino también garantizar la mitigación del riesgo de inundaciones. La colaboración entre entidades gubernamentales y las comunidades será esencial para implementar medidas que fortalezcan la resiliencia de la ciudad frente a eventos climáticos extremos.

- **Gestión de recursos**

En busca de un manejo financiero responsable y equitativo en el Distrito Nacional, se plantean acciones clave para optimizar la gestión de recursos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones:

- Proponemos exigir el cumplimiento de la entrega de los recursos públicos consignados en la ley para el Ayuntamiento del Distrito Nacional. Esta medida busca asegurar que la entidad cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones y proyectos en beneficio de las comunidades.
- Planteamos una revisión exhaustiva del cobro y del cumplimiento de pago de los arbitrios municipales, buscando estrategias para mejorar la recaudación. Esto incluirá la ampliación de las vías de pago de impuestos municipales y la habilitación de servicios de pago a través del sitio web de la Alcaldía del Distrito Nacional, facilitando así la contribución ciudadana de manera eficiente.
- Con el objetivo de atender las necesidades de los sectores con mayores vulnerabilidades sociales y económicas, ejecutaremos un gasto que sea sensato y proporcional a las necesidades del territorio. Este enfoque busca garantizar una distribución equitativa

de los recursos y mejorar las condiciones de vida en las áreas más necesitadas.

- Planteamos la revisión de la extensión del contrato de recolección de residuos sólidos del Distrito Nacional, a fin de asegurar eficiencia en el servicio y evaluar la posibilidad de optimizar costos sin comprometer la calidad de este.
- Proponemos una revisión de los salarios de los empleados municipales, con un enfoque especial en aquellos dedicados a los servicios de ornato público y seguridad, asegurando una remuneración justa y competitiva, reconociendo la importancia de estos roles en la calidad de vida de las comunidades.
- En el mismo contexto, haremos una revisión exhaustiva de las estructuras salariales y sus correspondientes tabuladores, con el objetivo de alinear de manera equitativa los salarios más elevados con respecto a la escala salarial de menor remuneración. La propuesta aborda directamente la gestión eficiente de los recursos humanos, alineándose con las mejores prácticas de gestión del talento.

## II. MOVILIDAD

### Contexto

Moverse en el Distrito Nacional se ha convertido en un reto para todas las personas, sin importar que lo hagamos a pie, en transporte colectivo o en un vehículo privado. A la falta generalizada de infraestructura adecuada para los peatones, y la baja calidad y eficiencia del transporte colectivo, se añade el colapso de las capacidades de la ciudad para contener el nivel del parque vehicular que se mueve en la ciudad, tanto de las y los residentes como de una alta población flotante.

### Propuestas

Para promover la seguridad peatonal y mejorar la movilidad en el Distrito Nacional, proponemos una serie de acciones integradas:

- Haremos un diagnóstico detallado de la infraestructura peatonal. Llevaremos a cabo un exhaustivo levantamiento del estado actual de la infraestructura peatonal en la ciudad. Este análisis permitirá identificar áreas de mejora y ajustarlas a las normativas vigentes, con el objetivo principal de optimizar la seguridad de los peatones y garantizar un acceso inclusivo para todas las personas.
- Fomento de mejoras en el transporte público. Promoveremos la mejora de las alternativas de transporte público mediante una colaboración estrecha entre autoridades gubernamentales, comunidades locales y expertos en movilidad. El enfoque se centrará en buscar soluciones de transporte masivo adaptadas a los diferentes contextos urbanos y fomentar la

incorporación de alternativas de movilidad sostenible.

- Desarrollo de un Plan de Promoción y Educación Vial: Se implementará un Plan Integral de Promoción y Educación Vial en el Distrito Nacional, involucrando de manera activa a los centros educativos, tanto públicos como privados. Este plan buscará mejorar la seguridad vial, concientizar a las comunidades y fomentar conductas responsables en el tránsito y la movilidad desde edades tempranas.
- Identificación de áreas críticas y medidas de seguridad. Se identificarán y designarán áreas críticas con alta presencia de peatones para la instalación de reductores de velocidad, fomentando una conducción y movilidad más seguras. Además, se aplicarán las normas legales en áreas específicas de límites de velocidad reducidos, especialmente cerca de escuelas, parques y lugares de alta actividad peatonal.
- Implementación de mejoras en señalización vial. Se llevará a cabo una mejora significativa en la señalización vial, incluyendo marcas viales claras, señales de velocidad reducida y pasos de peatones bien definidos para aumentar la conciencia y el cumplimiento por parte de los conductores y de los peatones.
- Involucramiento de las comunidades. Se fomentará la participación activa de las comunidades en la identificación de áreas problemáticas y en la sugerencia de medidas adicionales. Este enfoque garantizará que las soluciones sean contextualmente relevantes y cuenten con el respaldo de quienes residen, trabajan y visitan la zona.
- Se establecerán alianzas estratégicas con el Gobierno Central para iniciar el proceso de mejora de las vías de acceso a los sectores ubicados en zonas de mayor dificultad de acceso. Este esfuerzo busca facilitar la movilidad de los y las residentes, promover la equidad y mejorar la calidad de vida en estas áreas.
- Desarrollar un programa de construcción en conjunto con el Gobierno Central de un sistema de parqueos públicos que permitan descongestionar en los lugares más críticos la vía pública y generar ingresos para las labores de la alcaldía.

# III. SEGURIDAD PÚBLICA

## Contexto

La seguridad de la ciudadanía en los espacios públicos administrados por la alcaldía (parques, plazas públicas, mercados, cementerios, parqueos públicos y otros bienes públicos municipales) es fundamental en el funcionamiento de la ciudad. Se debe considerar como un pilar en todos los asuntos municipales. Sin seguridad no hay comunidad. El cuerpo de seguridad municipal debe ser un actor fundamental en el diseño y ejecución de las políticas de seguridad junto a las comunidades, el Gobierno Central, y la sociedad civil.

Por ello, proponemos reestructurar la Policía Municipal, a fin de que sirva como coordinadora de las operaciones de prevención y protección de los espacios públicos. Mejoraremos los salarios de los policías municipales y se llevarán a cabo programas de entrenamiento dignos de un cuerpo de prevención y protección al servicio de la ciudad de Santo Domingo.

## Propuestas

Con el propósito de fortalecer la seguridad, la colaboración comunitaria y el bienestar en el Distrito Nacional en los espacios públicos, se plantea una serie de iniciativas integradas:

- Se propone una reforma en el rol de los policías municipales, redefiniendo sus funciones y estableciendo criterios claros para su asignación. Para fortalecer la eficiencia y el compromiso, se ampliarán los programas de capacitación y se mejorarán las condiciones laborales, incluyendo salarios dignos.
- Promoveremos una mayor

integración y vinculación de la Policía Municipal con las comunidades locales, priorizando la proximidad y participación activa en los asuntos comunitarios. Este enfoque busca mejorar la seguridad y el bienestar general en los espacios públicos, construyendo relaciones más sólidas entre la Policía Municipal y los residentes, trabajadores y visitantes.

- Diseñar y actualizar continuamente un mapa de calor del Distrito Nacional orientado a cuantificar la incidencia delictiva y facilitar la ejecución de intervenciones y estrategias específicas adaptadas a las características particulares de cada territorio. Además, se busca establecer un marco de acción ágil y adaptativo que se ajuste dinámicamente a las dinámicas delictivas locales.
- Implementaremos la mejora de la iluminación en calles y aceras como medida disuasoria de la criminalidad, en coordinación con las distribuidoras de electricidad. Esta acción contribuirá a crear entornos urbanos más seguros y protegidos en el Distrito Nacional, reduciendo las oportunidades para actividades delictivas.
- Proponemos desarrollar y ampliar paseos peatonales en zonas estratégicas cercanas a espacios públicos en el Distrito Nacional. Esta iniciativa tiene como objetivo reactivar la vida comercial, promover la movilidad sostenible y fomentar la participación activa de la comunidad en estos espacios, fortaleciendo el tejido social.
- Generaremos alianzas estratégicas con el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y la Policía Nacional para mejorar la atención a las denuncias por contaminación sónica. Además, se realizarán intervenciones puntuales en los territorios para mejorar la sana convivencia y concienciar a la ciudadanía sobre los daños a la salud que genera la contaminación sónica.
- Estableceremos un sistema de monitoreo periódico en diferentes sectores del Distrito Nacional para conocer y delimitar una estrategia tendiente a la reducción de los niveles de contaminación sónica. Este enfoque busca abordar activamente un problema que afecta la calidad de vida de los residentes.

# IV. CULTURA

## **Contexto**

La cultura es uno de los motores del desarrollo humano, y es fundamental para la construcción de ciudadanía, además de contribuir a elevar la sensibilidad social de las personas como su calidad de vida. Hoy el Distrito Nacional posee muy pocos espacios que garanticen el acceso a este derecho humano básico. Los espacios que existen están relacionados con comercios y negocios, limitando el acceso a un gran segmento de la población capitalaína.

En este orden, en la búsqueda constante de construir una ciudad más vibrante y enriquecedora, proponemos estrategias para fortalecer la identidad cultural y promover el desarrollo integral. La Alcaldía debe ser un canal para fomentar la creación de oportunidades educativas equitativas y el acceso a diversas expresiones artísticas.

Además, queremos impulsar en el Distrito Nacional una experiencia urbana más rica y diversa que se manifieste a través la organización de eventos, la creación de espacios dedicados a la cultura, la gastronomía, la literatura, el teatro, las artes plásticas y la música, así como la construcción de alianzas estratégicas con instituciones educativas y culturales. Estas propuestas, guiadas por la visión de un entorno donde la cultura sea accesible para todos, prometen no solo enriquecer la vida social de la ciudad, sino también fortalecer los lazos comunitarios y atraer a aquellos que buscan sumergirse en la autenticidad y riqueza cultural, revalorizando la gastronomía, la historia, y las particularidades de los sectores del Distrito Nacional.

## **Propuestas**

- Se propone establecer una Red de Bibliotecas Públicas que abarque todo el Distrito Nacional. El objetivo



primordial es promover el acceso equitativo a la educación, la cultura y la información, fortaleciendo de esta manera el desarrollo intelectual y social de la comunidad. Estas bibliotecas se convertirán en centros de conocimiento accesibles para todos.

- Se plantea la creación de una red de espacios dedicados a la cultura y la música. Este proyecto busca fomentar el acceso a expresiones artísticas, promover la diversidad cultural y fortalecer la identidad comunitaria. Estos espacios servirán como puntos de encuentro para el disfrute y la expresión cultural de la comunidad.
- Se organizarán eventos culturales, ferias, festivales y actividades recreativas con el propósito de enriquecer la vida social de la ciudad. Estas iniciativas no solo promoverán la identidad local, sino que también atraerán visitantes, contribuyendo al dinamismo y a la diversidad cultural del Distrito Nacional.
- Se establecerán mesas de trabajo y alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura. El objetivo es gestionar docentes y espacios de educación en Bellas Artes para las comunidades. Esta colaboración permitirá fortalecer la oferta educativa en áreas artísticas y culturales, brindando oportunidades de aprendizaje y desarrollo creativo a los residentes del Distrito Nacional.
- Desarrollar una estrategia permanente para la promoción de la actividad física a través de la promoción del deporte con la realización de circuitos deportivos en las diversas disciplinas que practican las y los capitaleños.

# III.

## SERVICIOS MUNICIPALES

### Contexto

Desde nuestra gestión queremos relanzar los servicios municipales que tiene bajo su responsabilidad la Alcaldía para ponerlos al servicio de la ciudadanía con mayor calidad y cercanía.

### Propuestas

- Desarrollar una red de consultorios odontológicos y de servicios de salud mental en Centros Comunitarios administrados por la alcaldía. Esta iniciativa busca proporcionar una atención integral a la salud de la comunidad, abordando tanto la salud física como la mental de los residentes.
- Se busca disponer de recursos y establecer alianzas estratégicas para fortalecer la red de Bomberos del Distrito Nacional. Esto asegurará una respuesta inmediata y eficiente ante situaciones de emergencia y catástrofes, promoviendo la seguridad ciudadana.
- Se implementarán sistemas de alertas a través de Mensajería Móvil ante incremento de alertas meteorológicas como de la ubicación y disponibilidad de las instalaciones que funcionen en condición de refugio. Esto permitirá informar a la población de manera rápida y efectiva, facilitando la toma de precauciones en casos de eventos climáticos adversos.
- Se propone ampliar la red de baños públicos del Distrito Nacional para garantizar una mayor cobertura del territorio y elevar los niveles de higiene en las vías públicas, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.
- Fomentar la disponibilidad generalizada de zonas verdes y entornos públicos, que sean tanto seguros como acogedores, con un enfoque particular en la inclusión y protección de grupos vulnerables, como

- mujeres, niños, personas con discapacidades y la comunidad LGTBI.
- Se plantea revisar el Reglamento de Publicidad Exterior y proponer modificaciones que impulsen menores niveles de ruido visual en el Distrito Nacional ante los altos niveles de contaminación acústica de la ciudad. . El objetivo es equilibrar la presencia de publicidad exterior con el respeto por el paisaje urbano, promoviendo una estética más amigable.
  - Se propone establecer alianzas con el sector privado para el desarrollo de una red de reciclaje y acopio. Desde la Alcaldía del Distrito Nacional, se buscará generar espacios de educación con las comunidades para iniciar una cultura de reciclaje y reducir la generación de residuos.
  - Se plantea implementar un nuevo cargo en la ciudad, el Alcalde de la Noche, que coordine y medie la actividad del Distrito durante las noches, especialmente en aspectos culturales y de ocio nocturno. Desde esta competencia, se impulsarán alianzas público-privadas para hacer los espacios públicos más seguros, apoyar el desarrollo empresarial y promover la seguridad, además de mediar en conflictos entre locales y vecinos.
  - Ampliar la red de albergues de animales y mejorar las condiciones en que los mismos se hospedan en estos centros. Generar alianzas con la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Educación y las organizaciones comunitarias para fortalecer la conciencia general sobre los derechos de los animales e impulsar iniciativas para su protección.
  - Retomar, en conjunto con las academias, las jornadas de esterilización de animales y vacunación contra enfermedades transmisibles a humanos.
  - Potenciar y mejorar los servicios que debe brindar la alcaldía a la ciudadanía como está establecido en el artículo 20 de la Ley de Distrito Nacional y los Municipios, recuperando las buenas prácticas hasta ahora realizadas en la ciudad, como aquellas ejecutadas en otras localidades del país.

  
**LA CIUDAD QUE  
SOÑAMOS ES POSIBLE**

# CANDIDAT@S A REGIDOR@S

## DE OPCIÓN DEMOCRÁTICA DEL DISTRITO NACIONAL

**ROSSEMARY BONIFACIO**  
Regidora  
C1 D.N.

VOTA 29

¡POR LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA!

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

VOTA 29

**MIGUEL ALEJANDRO**  
C1 DEL DISTRITO NACIONAL  
REGIDOR 2024

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

**Anniete Cohn-Lois**  
C1 - Distrito Nacional

VOTA 29

POR UNA CIUDAD SEGURA  
@AnniLaRegidora

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

**NIDIA Guzmán**  
Regidora  
C3 D.N.

¡MERECEMOS VIVIR MEJOR!

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

VOTA 29

**CHARLIN RAZON**  
Regidora  
DN C2

TRANSFORMANDO JUNTOS

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

SANTO DOMINGO  
YA ES HORA

**Juanjo Cid**  
REGIDOR  
C1 DN

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

# CANDIDAT@S A ALCALDE Y VICEALCALDESA

## DE OPCIÓN DEMOCRÁTICA DEL DISTRITO NACIONAL

**FRANIEL GENAO**  
ALCALDE D.N.

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

VOTA 29

LA CIUDAD QUE SOÑAMOS ES POSIBLE

VOTA 29

**ANTONIA PEÑA**  
Vice Alcaldesa  
DN

LA CIUDAD QUE SOÑAMOS ES POSIBLE

OPCIÓN DEMOCRÁTICA

LA CIUDAD QUE  
SOÑAMOS ES POSIBLE

OPCIÓN  
DEMOCRÁTICA